



PERFIL DEL CANDIDATO:

Francisco Daniel Santacruz Pantoja, es un joven oriundo de Municipio de Yacuanquer. Inicio su formación académica en la Institución Educativa Pedro León Torres de Yacuanquer (N), donde obtuvo su título de bachiller académico, realizó sus estudios de pregrado en la Universidad Piloto de Colombia, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C, donde obtuvo su título de arquitecto, posteriormente, en la misma Universidad cursó el posgrado de especialización en Gerencia de Proyectos. Además, ha sido partícipe de diferentes seminarios, diplomados, tanto nacionales como internacionales.

Por otro lado, dentro de su experiencia laboral ha participado de la conformación y realización de diferentes proyectos urbanos de vivienda de interés social en la localidad de Usme de la ciudad Bogotá D.C. En San Juan de Pasto dentro de su práctica empresarial con la Constructora Rivas Mora y otros proyectos de vivienda de interés social en el Departamento de Cundinamarca. También, se ha desempeñado como profesional dentro de la Fundación Colombiana Para El Desarrollo, Unión Temporal Oficinas Centrales De Cundinamarca, y el Ministerio Del Interior -Fondo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana del Gobierno De Colombia.

Para los comicios electorales del mes de octubre, ha querido postular su nombre como candidato a la Alcaldía Municipal de Yacuanquer (N), con el fin de dar un rumbo diferente y una visión distinta a nuestra comunidad.



PROGRAMA DE GOBIERNO 2020-2023.

FRANCISCO DANIEL SANTACRUZ PANTOJA.

CANDIDATO A LA ALCALDIA

YACUANQUER, UNIDOS POR EL CAMBIO.

Yacuanquer unidos por el cambio, es una nueva propuesta que busca dar el primer paso hacia la transformación de los procesos políticos integrales donde se abarque la unión de ideas, conocimientos y experiencias.

La unión va dirigida hacia la articulación de todas las variables del desarrollo, trabajando el sentido social y humano, la conservación cultural y ambiental, enmarcados en un eje de sostenibilidad frente a los proyectos productivos con capacidad de contribuir en la satisfacción de las necesidades humanas y una mejora en la calidad de vida de los Yacuanquereños.

PRINCIPIO FILOSOFICOS DE NUESTRA ADMINISTRACION.

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL: invertir el presupuesto del municipio en aquellos grupos de población en situaciones de más alta pobreza, vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social.

EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA: contar con un equipo de Gobierno conformado con personas YACUANQUEREÑAS idóneas, capaces y comprometidas con el desarrollo administrativo del municipio, para lo cual habrá austeridad en el gasto de funcionamiento nacional y de cooperación internacional.

Un Gobierno es exitoso, si se reduce la pobreza, se amplía la calidad y cobertura de los servicios públicos, se contribuye a la generación de empleo y se combate la inseguridad para buscar la convivencia pacífica de todos sus habitantes.

HONESTIDAD: Actuar de manera correcta, ética y coherente, bajo el principio de que los recursos públicos son sagrados.

TRANSPARENCIA:

- Velar para que todos los actos administrativos relacionados con la contratación de bienes y servicios sean de conocimiento público.
- Fomentar la participación de las veedurías ciudadanas.
- Garantizar el proceso de rendición de cuentas, en la medida que busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia a en todas las actuaciones del servicio público



PARTICIPACION E INCLUSIÓN CIUDADANA: garantizar los espacios y medios para que los habitantes del municipio puedan ser protagonistas de la construcción colectiva de un Yacuanquer mejor, incluyente y con más oportunidades.

1. EDUCACIÓN

UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

¿QUE QUEREMOS?

La educación en Yacuanquer requiere de un impulso para el mejoramiento de la calidad, entre otros factores, debido a la débil infraestructura y logística disponible en las Instituciones Educativas para la oferta de sus niveles educativos.

Lo expuesto amerita repensar el tipo y clase de formación que se ofrece en el municipio y la necesidad de construir una red complementaria de educación y formación que facilite la continuidad de los estudios de los y las jóvenes desde la media vocacional hacia la educación técnica, tecnológica y profesional, acorde a las potencialidades y ofertas del territorio, con fin de formar jóvenes que respondan a las necesidades y demandas del medio bajo las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Apoyar constantemente las actividades pedagógicas y formativas de los docentes con el uso de las nuevas tecnologías como estrategia de enseñanza y aprendizaje para sus estudiantes para obtener mejores resultado en las pruebas de conocimientos implementadas por el gobierno nacional.
- Trabajar articuladamente con las instituciones educativas, familias y actores municipales para lograr la plena cobertura, el acceso, la permanencia y el fortalecimiento en la prestación de los servicios de restaurantes escolares, transporte escolar y dotación de los mismos.
- Adecuar la planta física y logística de las instituciones educativas para que respondan a las exigencias de sus programas de formación.
- Implementar los ciclos complementarios de las Instituciones Educativas del municipio con base en las ofertas presentadas por el SENA y las Universidades del departamento para la formación técnica, tecnológica y profesional para elevar la productividad y competitividad de las y los jóvenes.
- Coordinar con las directivas educativas del municipio el aprovechamiento total de las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan al estudiante un verdadero desarrollo integral.
- Impulsar el proyecto de conectividad a la **Internet para todos**.
- Implementar las salas de internet para cada vereda, que sea de acceso para toda la comunidad o en su defecto convenio con las empresas que prestan el servicio de internet en los colegios para ampliar el radio de cobertura y acceder en información de proyectos, cursos virtuales del SENA y desarrollo empresarial entre otros.



- Fomentar y fortalecer programas de metodologías flexibles (alfabetización, bachillerato por ciclos, etc.) y de educación no formal que facilite el acceso a la **Educación para todos**, enfocado en educación para adultos en especial para las madres comunitarias y madres Fami.
- Implementar cursos de contabilidad familiar y agropecuaria.
- Promover el desarrollo empresarial de la mujer en aspectos como: modistería, transformación de lácteos entre otros.
- Fomentar programas de tutorías para solventar las deficiencias del sector educativo rural del municipio.
- Gestionar recursos con entidades públicas y privadas que mejoren la dotación educativa del municipio.

2. SALUD

UNIDOS POR UNA MEJOR SALUD

¿QUE QUEREMOS?

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, producto de un trabajo intersectorial que respete la diferencia, la identidad cultural, la equidad de género, promueva los entornos saludables, la inclusión social y un desarrollo humano sostenible, con una administración honesta, transparente y participativa.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Establecer procesos de vigilancia y control sobre las EPS para garantizar la atención integral a los usuarios.
- Crear programas integrales de salud dirigidos a la población identificada dentro de un grupo con condiciones y necesidades especiales: gestantes, tercera edad, población vulnerable, discapacitados, niños con bajo peso para la edad, grupos poblacionales, entre otros, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones nutricionales de salud sexual y reproductiva, salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, salud infantil y lesiones violentas evitables
- Gestionar ante las entidades pertinentes de orden departamental y nacional recursos para lograr fortalecer la infraestructura, procesos de funcionamiento, conectividad y dotación de la Empresa Social del Estado Salud Ya, para una excelente y oportuna atención.
- Cooperar con la Empresa Social del Estado Salud Ya, la dotación de Equipos Móviles de Salud **para** poder garantizar la atención oportuna de los mismos y reducirles los costos en los que deben incurrir por el transporte.
- Ampliar y fortalecer los programas de promoción y prevención, trabajando con estrategias sencillas y económicas que faciliten a la comunidad el acceso a los servicios: Salud al Barrio y Salud al campo.
- Lograr la universalidad del derecho a la salud para la población YACUANQUEREÑA.
- Disminuir la tasa de morbilidad infantil.
- Disminuir los índices de morbi-mortalidad perinatal y gestacional.



- Buscar convenios con universidades en el área de salud para la realización de pasantías y año rural de profesionales que puedan apoyar los programas de promoción, prevención y recuperación en la salud.
- Capacitación permanente para los trabajadores en la E.S.E. Salud Ya.

3. GRUPOS VULNERABLES

Al seguir la relación y articulación con el Plan Nacional de desarrollo, en el punto I "Pacto por la Equidad" que plantea una Política Social Moderna, nuestro programa de Gobierno impulsa una estrategia para maximizar las habilidades sociales de los habitantes de nuestro municipio y mejorar la calidad de vida de aquellos que necesiten apoyo y acompañamiento.

¿QUE QUEREMOS?

Yacuanquer tiene un gran potencial en su gente, sin embargo, hay grupos de población que viven en situación de vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social, esto afecta su calidad de vida y además limita el desarrollo de sus potencialidades que contribuyan a la desarrollo local y regional. Aplicar el principio de equidad y justicia social implica priorizar esfuerzos para la atención integral y el apoyo a procesos de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de los adultos mayores, de las personas en situación de discapacidad y en las mujeres.

Buscamos que estos grupos de población accedan a una atención integral y a oportunidades en condiciones de equidad.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Promover y fortalecer alianzas con entidades públicas, privadas, organizaciones comunitarias propias y con la cooperación internacional para mejorar la focalización de la población objeto de atención, asegurar su integralidad y la sostenibilidad de los procesos con una optimización de los recursos invertidos.
- Formular e implementar políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud, de equidad de género y de atención integral a los adultos mayores y a personas en situación de discapacidad que permitan mayor garantía de sus derechos, acceso a oportunidades y apoyo a sus procesos organizativos, en especial de las mujeres y los jóvenes.
- Gestionar la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los programas sociales del Gobierno Nacional dirigido a la atención a favor de la niñez, la juventud, la tercera edad, la población en situación de discapacidad y las familias en condiciones de vulnerabilidad.
- Propender por el bienestar general de los adultos mayores del municipio de Yacuanquer, encaminados a promover programas de gerontología, nutricionales, integración, culturales, formación y recreación, buscando desde la experiencia y conocimiento el aporte a la construcción de la identidad cultural y valores sociales.
- Gestión de recursos para el mejoramiento del centro de atención del adulto mayor.



- Vincular a las personas con discapacidad a los programas y proyectos generados desde la administración municipal para garantizar los derechos de equidad e igualdad.
- Generar espacios de integración y participación de comunidades étnicas, sub-culturales urbanas y diversidad sexual, para sensibilizar a la comunidad en torno al respecto a sus valores culturales, diferencia, personalidad y desarrollo e inclusión social.
- Gestionar convenios interinstitucionales de capacitación al trabajo para jóvenes.
- Realizar acciones pedagógicas comunicativas sobre los problemas de la juventud.
- Propender por llevar a cabo convenios u otra clase de asociaciones con diferentes entes de educación formal y no formal para incluir a nuestros jóvenes en programas donde puedan desarrollar sus proyectos.
- Desarrollar estrategias relacionadas con el tema de la desintegración familiar y equidad de género.
- Vincular a la comunidad LGTBI en los programas y proyectos que se realicen en el municipio que propendan a mejorar su calidad de vida.
- Implementar programas y proyectos con las dependencias de la administración en especial con la Comisaria de Familia para la protección y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la Ley.
- Vincular a los programas y proyectos a las víctimas del conflicto armado, con el fin de contribuir a una mejor calidad de vida.
- Identificar a la población en situación de pobreza y establecer acciones puntuales para vincularlos en los diferentes programas sociales.

4. DEPORTE Y RECREACION

UNIDOS POR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

¿QUE QUEREMOS?:

La práctica regular del deporte provee invaluable lecciones, esenciales para la vida de nuestras sociedades. La tolerancia, la cooperación y la integración son necesarias para el éxito en los deportes y en la vida diaria.

Los valores fundamentales del deporte son esenciales para el desarrollo humano. El deporte es para todos, no conoce barreras y es de fácil acceso. Juntos con la sociedad civil, las organizaciones deportivas, entidades del Sistema Nacional del Deporte y el sector privado, podremos unificar esfuerzos para darle valor al deporte para mejorar la calidad de vida, la salud, el desarrollo integral, así como una paz perdurable.

Para ello promoveremos el deporte en todas sus formas, desde el ejercicio físico practicado durante el tiempo libre con fines recreativos, hasta el deporte de élite y alta competición.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES:



- Formular de forma participativa una política pública municipal para el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.
- Articular a Coldeportes y demás organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (SND) en la gestión institucional para el desarrollo de programas y proyectos en recreación, actividad física y deporte.
- Mejorar y dotar los escenarios deportivos, recreativos y de convivencia.
- Diseñar e implementar torneos deportivos donde se premie la legalidad, solidaridad y el respeto por las normas deportivas.
- Crear y fortalecer las escuelas de formación deportiva.
- Ofrecer apoyos especiales a deportistas destacados en el municipio
- Vincular al adulto mayor con actividades lúdicas y recreativas.
- Actualizar y cualificar a nuestros directores técnicos y preparadores físicos.
- Gestionar y promover eventos deportivos que convoquen turismo regional, nacional e internacional.
- Apoyar a nuestros deportistas que participen en eventos regionales y nacionales en representación del Municipio.
- Implementar actividades de vacaciones recreativas tanto en el sector urbano como en las diferentes veredas para niños y jóvenes.
- Destinar espacios de deporte y recreación para adultos mayores que puedan desarrollar una actividad física.
- Desarrollar el programa de bailoterapia y aeróbicos en el sector urbano y en cada una de las veredas para mejorar la calidad de vida física y emocional de las personas.
- Fomentar intercambios deportivos entre veredas.
- Actualizar el inventario físico-espacial del municipio para el ejercicio del deporte y la recreación, con el fin de trazar planes de mantenimiento y ampliación de la capacidad para atender las demandas.
- Gestionar ante instituciones públicas y privadas, proyectos que beneficien el sano esparcimiento del tiempo libre.

5. CULTURA PARA LA VIDA

El "Pacto por la Proyección y Promoción de nuestra cultura y desarrollo de la Economía Naranja" del que habla el punto X del Plan nacional de desarrollo establece que "Todos somos cultura" Es decir, la esencia de un país que se transforma desde los territorios. Colombia Naranja es el desarrollo de emprendimiento de base artística, creativa y para la creación de nuevas industrias.

Yacuanquer es centro de grandes valores culturales y artistas con condiciones innatas, destacados a nivel departamento y nacional que hacen visible a un municipio y una región con un gran legado cultural. Este debe ser aprovechado para promover hábitos de comportamientos sanos que fortalezcan los valores a través del fomento y la promoción de sus propias riquezas y valores culturales.

Sin embargo, se enfrentan a múltiples inconvenientes para la recreación, fomento y dinamización de las actividades culturales, destacándose la carencia de escenarios, la



logística para desempeñar mejor sus actividades, débil apoyo para una formación continua de las nuevas generaciones de artistas, cultores del carnaval, poetas y músicos a fin de mantener un relevo generacional y que no se pierdan nuestras tradiciones.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Promover y fomentar las escuelas de música, teatro y danzas.
- Fortalecer los Carnavales de negros y blancos con una mejor organización de su junta y el apoyo a los artesanos.
- Fortalecer el encuentro de danzas y música andina en el marco de la fundación del municipio.
- Fortalecer las fiestas patronales del municipio.
- Recuperar los valores ancestrales en cada vereda en busca de nuestra identidad para recopilarla en un libro histórico para las futuras generaciones.
- Propiciar la inclusión en los programas educativos institucionales, proyectos de arte y cultura que generen sentido de identidad y pertinencia territorial.
- Integrar y promocionar las diferentes formas culturales existentes en todo el municipio para potencializar y organizar entre otros el sector artesanal.
- Apoyar las manifestaciones artísticas de todo orden a partir de una red de cultura, integrada por la casa de la cultura, escuelas, instituciones educativas, barrios, que faciliten el acceso a la iniciación y formación de los niños y jóvenes en las diferentes actividades culturales.
- Gestionar convenios interinstitucionales para la enseñanza la practica cultural del municipio.

6. DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDOS POR UN DESARROLLO COMUNITARIO

A lo largo del Plan Nacional de Desarrollo, en todos sus componentes y subcomponentes se identifica la interacción con la ciudadanía que permite generar confianza y credibilidad en la institucionalidad del Estado, es por ello que hemos pensado en fortalecer la interacción con nuestros habitantes para plantear y desarrollar propuestas y estrategias de forma asertiva y efectiva que permitan generar progreso y prosperidad para nuestro territorio.

¿QUE QUEREMOS?

A partir de la generación de escenarios de interacción entre la administración municipal en cabeza del Alcalde y la comunidad, se fortalecen vínculos de confianza para la gestión integral del territorio y la participación en la toma de decisiones para focalizar la inversión pública de acuerdo a las necesidades prioritarias definidas por las comunidades.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES:



- Fortalecer los mecanismos de control social a la gestión pública local.
- Consolidar los escenarios y estrategias de planeación participativa con el propósito de que la comunidad yacuanquereña continúe avanzando hacia procesos efectivos de descentralización y participación ciudadana.
- Impulsar los programas de integración comunitaria para mejorar la convivencia pacífica, el hábitat y el ambiente.
- Crear el Consejo Municipal de juventud
- Implementar la Escuela de Liderazgo Juvenil
- Desarrollar actividades lúdicas, deportivas y recreativas por barrios que permitan la integración familiar y comunitaria.
- Diseñar e implementar torneos deportivos donde se premie la legalidad, solidaridad y el respeto por las normas.
- Implementar visitas periódicas de psicólogos y trabajadores sociales para la familia en la que se priorice maltrato físico y psicológico, sexualidad, violencia intrafamiliar y crecimiento y desarrollo.
- Promocionar los clubes locales para que niños y adolescentes conozcan sus derechos e interactúen entre ellos. Escuchar su voz y hacerlos partícipes de un gobierno de acción social.
- Capacitar a las juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y consejo territorial de planeación para que se integren técnicamente al buen logro del desarrollo municipal.
- Generar procesos para el respeto y buen trato hacia los animales, realizar jornadas de esterilización.

7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

UNIDOS POR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA

¿QUE QUEREMOS?:

Para recuperar la convivencia pacífica y reconstruir el tejido social en las comunidades, es necesario considerar elementos que permitan implementar estrategias de fortalecimiento organizacional, territorial y socio cultural en las comunidades del municipio.

Sobra anotar que el propósito expuesto, es y debe ser el resultado de la conjugación de querer de todos y cada uno de los actores del territorio, pero en especial de las organizaciones comunitarias, las organizaciones de base, líderes políticos y sociales y el compromiso absoluto de la administración municipal.

Los ejercicios adelantados con las organizaciones y sus líderes y soportados en experiencias de trabajo, permiten considerar como necesario, avanzar en la recuperación y recreación de valores y principios ancestrales y tradicionales que antes de la llegada de actividades ajenas al municipio, permitían el gozo de un territorio donde la convivencia y la armonía era uno de sus patrimonios intangibles más importantes.



COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Recuperar el valor de la palabra, el respeto al mayor, el cuidado y protección de la naturaleza.
- Defender el derecho a la vida y el derecho de comunicarse con su propia lengua.
- Recrear y preservar los saberes ancestrales y tradicionales de nuestros mayores.
- Defender y proteger el derecho a organizarse.
- Recuperar las tradiciones culturales, literarias y de juegos autóctonos.
- Capacitar a la comunidad en torno a los derechos humanos y la convivencia comunitaria
- Crear grupos de policía cívica en las veredas para mayor seguridad de las mismas y tranquilidad de la comunidad.
- Realizar talleres que mejoren la relación e integración entre la policía y la comunidad.
- Procurar condiciones de seguridad ciudadana que aminoren los altos índices de violencia y el número de delitos contra las personas.
- Fortalecer las redes de seguridad en los barrios, veredas y del comercio organizado.
- Tramitar ante organismos nacionales, ONG, cooperación internacional etc. Proyectos de dotación en comunicación y tecnología, parque automotor idóneo para el sector urbano y rural, capacitación y mejoramiento de las plantas físicas de los organismos de seguridad.
- Integrar los organismos de seguridad y socorro: Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Policía, Ejercito, mediante la implantación de un sistema único de atención de emergencias y con una línea de emergencia municipal.
- Aplicar y adoptar el Plan de Convivencia Ciudadana.

8. INFRAESTRUCTURA

UNIDOS POR UN MEJOR INFRAESTRUCTURA

El Plan Nacional de desarrollo en el punto I "Pacto por la equidad" establece una serie de incisos que en conjunto permiten el desarrollo de los individuos como eje fundamental, en relación a ellos, hemos decidido centrar nuestros esfuerzos en asegurar y mantener los componentes básicos y esenciales para tal efecto.

El eje de infraestructura básica para el desarrollo humano hace referencia al desafío por alcanzar la sostenibilidad ecológica, utilizando los recursos naturales y las condiciones sociales en un marco de uso y aprovechamiento racional para que las generaciones futuras puedan disponer de una oferta que les permita satisfacer sus necesidades de manera digna. Tiene que desarrollarse y articularse con las dimensiones medioambiental o ecológica por lo que guarda relación con la conservación de la naturaleza y con aspectos como la biodiversidad.

¿QUE QUEREMOS?



Yacuanquer presenta desventajas y debilidades en materia de vías para el acceso a los servicios básicos y la comercialización que genera elevados costos para la obtención de los productos básicos de la canasta familiar y este mismo hecho se convierte en una gran limitante para el desarrollo productivo.

Este Gobierno se propone el mejoramiento de caminos y vías terciarias que acerquen y faciliten la conectividad de los núcleos productivos con los centros poblados y sus mercados, a fin de facilitar el acceso a los servicios, los procesos productivos y la comercialización de los productos.

En el casco urbano, el propósito es continuar en el mejoramiento y apertura de vías que mejoren la movilidad del municipio para propios y visitantes.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Contribuir en la ejecución de proyectos de mejoramiento integral de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo para las diferentes zonas del municipio, que mejoren los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de los servicios.
- Realizar mantenimiento de las vías terciarias para la movilización de las comunidades y sus productos comerciales.
- Implementar un plan de mejoramiento de la movilidad urbana mediante la apertura y/o adecuación de nuevas vías.
- Gestionar ante las diferentes instancias nacionales proyectos de infraestructura que minimicen las problemáticas del municipio (saneamiento básico, vías, educación, salud, deportes y cultura, bienes de uso público, instalaciones de justicia, socorro, seguridad, seguridad institucional), para lograr una mayor competitividad comercial.
- Tramitar proyectos de infraestructura estratégica pertinente para el desarrollo urbano y territorial del municipio.
- Fortalecer la gestión para la cooperación y cofinanciación de macroproyectos en infraestructura que impacten el desarrollo social y económico para contribuir a la competitividad del municipio.

9. MEDIO AMBIENTE

UNIDOS POR UN MEJOR AMBIENTE

¿QUÉ QUEREMOS?

La educación ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo emprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, para que a partir de la apropiación de la realidad concreta se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por su ambiente. Estas actitudes deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de vida y desde una concepción de desarrollo sostenible.



En concordancia con el concepto anterior, toda la comunidad debe adquirir una conceptualización de los aspectos ambientales que incluyan no sólo las problemáticas que ha generado el hombre a través del tiempo, por la indebida administración de los recursos naturales, sino que debe conocer la procedencia, los procesos que se suceden en la naturaleza para llegar a ofertar un determinado recurso natural y la importancia del mismo en el contexto global, regional y local.

Este ejercicio es parte de lo que se pretende con el Plan Municipal de Educación Ambiental para Yacuanquer, en donde inicialmente se revisa la situación actual, para proseguir con la valoración en forma participativa de las problemáticas y las potencialidades en el tema y así diseñar programas y proyectos que den respuesta a las necesidades de la comunidad del Municipio en Educación Ambiental.

COMO HACERLO –PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Garantizar una planificación integral y administrativa y eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales.
- Actualizar e implementar el PGIRS Municipal, resaltando los programas de clasificación y aprovechamiento de los residuos generados.
- Estructurar programas donde la participación comunitaria estimule la creación de una cultura ciudadana, para la protección y conservación del medio ambiente con acciones que disminuyan el ruido, la racionalidad en el uso del agua, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y el amor por la naturaleza.
- Realizar campañas de limpieza de cuencas hídricas y reforestación mediante convenios con Corponariño.
- Promover el manejo integral del agua con programas de preservación y recuperación de los ríos, protección de cuencas hidrográficas, humedales, reforestación, anti-erosión y racionalización del consumo por la comunidad.
- Promover la educación ambiental en diferentes grupos de la población y entidades para la gestión y formación de nuevos ciudadanos que se involucren en el diseño de programas y proyectos ambientales; así como en la ejecución de estos y el seguimiento y control de todas acciones dirigidas al manejo del medio ambiente municipal.
- Construir un proceso continuo de educación ambiental comenzando por el preescolar y terminando en la educación superior y la educación no formal.
- Definir estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como: conservación y uso sostenible de bienes ambientales, manejo integral del agua, desarrollo de la industria verde, el ecoturismo y el control mediante la implementación del comparendo ambiental.
- Expandir los programas para el manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos, donde se involucre la administración, las empresas de servicios públicos y la comunidad.
- Incluir a las fundaciones y grupos ambientales del municipio en proyectos lúdicos y educativos que propendan por la concientización sobre temáticas ambientales en la comunidad.



10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

¿QUÉ QUEREMOS?

Nuestro territorio tiene que estar presto a cualquier clase de eventualidad que la naturaleza nos puede exponer, para ello es necesario implementar una serie de planes y programas que prevengan toda esta clase de situaciones.

COMO HACERLO –PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Crear un banco de alimentos y semillas
- Realizar estudios de actualización de zonas vulnerables a diferentes eventos naturales.
- Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención, vigilancia y sanción.
- Implementación, socialización, promoción y operatividad de los comités locales de emergencia en todos planteles educativos, instituciones públicas, comercio, operadores de justicia, operadores turísticos y comunidad en general.
- Realización de simulacros ante la eventualidad de desastres naturales.
- Crear en cada vereda un comité de primeros auxilios que sean capacitados por la cruz roja y adicionalmente definir puntos de reunión y evaluación para eventuales desastres.
- Socializar y concientizar ante la comunidad acerca de las zonas con riesgo y buscar alternativas colectivas para evitar estos fenómenos.

11. VIVIENDA DIGNA

¿QUÉ QUEREMOS?

Yacuanquer necesita continuar con el plan de reordenamiento urbano y rural, implementando la construcción y reconstrucción de viviendas dignas para habitar.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Impulsar y gestionar la pronta implementación del proyecto de vivienda urbana
- Gestionar la aprobación e implementación del proyecto de vivienda rural.
- Gestionar recursos para implementar proyectos de vivienda saludable
- Mejoramiento de las viviendas de las madres comunitarias (Hogares de Bienestar)
- Actualizar el inventario de vivienda ubicadas en zonas de alto riesgo, presentándolo a entidades de orden nacional para la gestión de programas de reubicación.
- Propiciar estrategias para el aprovechamiento de programas relacionados con la vivienda establecida por el Gobierno Nacional.
- Gestionar proyectos ante las entidades del orden nacional para adelantar campañas de mejoramiento de vivienda urbana y rural del municipio.



12. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

¿QUÉ QUEREMOS?

Desarrollar programas de seguimiento y control de los servicios públicos domiciliarios del municipio de Yacuanquer que aseguren el cumplimiento legal y las obligaciones contractuales.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Gestionar un Programa de Incremento de la Cobertura de Instalación y Mantenimiento de Pozos Sépticos en la zona rural, incluyendo planes de saneamiento y manejo de vertimientos.
- Fortalecer la administración legal y operativa de los acueductos rurales.
- Promover los procesos de seguimiento y control a las empresas prestadoras de servicios públicos de aseo, acueducto, alcantarillado, alumbrado público, energía, que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- Contribuir al fortalecimiento institucional de la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios municipal.
- Revisar los altos costos de los servicios públicos.
- Promover la cultura ciudadana sobre el uso adecuado y racional de los servicios públicos, el uso eficiente y racional del agua y energía, reducción de residuos sólidos y líquidos.
- Garantizar los subsidios actuales para los estratos 1,2 de los servicios públicos domiciliarios.
- Avanzar en la disminución de vertimientos puntuales de aguas servidas en el municipio.

13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

¿QUE QUEREMOS?

La buena prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico como estrategia contribuye a reducir los índices de morbi-mortalidad de la población y con ello a reducir los gastos por afectaciones a la salud y a la calidad de vida de las familias.

La disponibilidad de agua potable y el saneamiento básico sigue siendo un problema crucial para los habitantes de Yacuanquer. Avanzar en la solución para la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, es un requisito prioritario para mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo de actividades comerciales y productivas y constituirse en un estímulo a la inversión de capitales en sectores estratégicos que promuevan el empleo y el desarrollo económico en el municipio.



Por tanto, uno de los objetivos fundamentales de la Administración Municipal deberá ser el de orientar la gestión pública y ampliar la cobertura para mejorar la prestación de los servicios y a la vez, efectuar la optimización y el mantenimiento de aquellas redes y estructuras que han cumplido su horizonte de vida y/o diseño.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Gestionar recursos ante el Plan Departamental de Aguas y ante los distintos entes gubernamentales para dar solución a la necesidad de agua potable, alcantarillado y aseo del municipio de Yacuanquer.
- Gestionar y orientar recursos para la recuperación y optimización de los sistemas de abastecimiento de agua existentes.
- Priorización y construcción de nuevos sistemas de abastecimiento de agua potable en las zonas de mayor necesidad o que se cuente con un IRCA (índice de riesgo de calidad de agua) ALTO.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado rural y urbano del municipio.
- Formular proyectos de soluciones individuales de saneamiento básico para las comunidades rurales dispersas del municipio.
- Gestionar recursos para el tratamiento de aguas servidas urbanas y rurales del municipio.
- Aumentar la cobertura del sistema de recolección de basuras y aseo en las zonas rurales del municipio.

14. SECTOR AGROPECUARIO

UNIDOS PARA UNA DESARROLLO RURAL INTEGRAL

¿QUE QUEREMOS ?:

Sin lugar a duda una de las atenciones más grandes las requiere el sector campesino, que día a día se ha visto aislado no solo por las administraciones locales y nacionales sino por sus mismos habitantes. La migración interna campo-ciudad es una realidad que ha dejado en el olvido la mayor fuente de riqueza de una sociedad que es la tierra.

Se pretende consolidar el proceso de recuperación productiva y social de la zona rural en la perspectiva de equilibrar el desarrollo con el sector urbano acercando y facilitando la conectividad de los núcleos productivos con los centros poblados y sus mercados, y elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural. Yacuanquer es netamente agropecuario y este sector se consolida como la principal fuente de empleo e ingresos por lo tanto se promueve las actividades agrícolas como una prioridad para el plan de desarrollo.

La recuperación del campo debe iniciar desde la capacitación técnica combinada con los conocimientos ancestrales de nuestros campesinos, el acompañamiento constante por parte del gobierno local, los estudios de suelos, la tecnificación en la producción, y los canales directos de comercialización.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Conformar asociaciones para la producción de varios cultivos y facilitar su comercialización.
- Implementar asistencia técnica de entidades especializadas en el campo.
- Acceso a créditos en las diferentes entidades financieras.
- Acompañar y fortalecer las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa.
- Gestionar con entidades educativas y productivas de la región y la nación capacitación en carreras técnicas que fortalezcan la mano de obra certificada en busca del desarrollo rural competitivo.
- Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria que creen posibilidad de empleo.
- Estimular la recuperación del mercado campesino como otra forma de generación de recursos.
- Coordinar con los productores agropecuarios del municipio la realización de ferias y venta de productos, garantizando precios bajos y en contraprestación el municipio lo apoyará con asistencia técnica o insumos.
- Implementar proyectos productivos dirigidos a la mujer rural y promover la conformación de la asociatividad rural.

15. EMPLEO

MÁS EMPLEO, MAS INGRESOS

Siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo en el punto II "Pacto por el Emprendimiento y la Productividad, hemos decidido crear una estrategia que permita en su orden fomentar el emprendimiento y posteriormente fortalecer las actividades productivas de nuestro municipio.

¿QUE QUEREMOS?

Las líneas productivas contempladas para el crecimiento económico resultan del análisis del contexto local, regional y nacional, así como el de los trabajos realizados con diversos actores de la vida política, social, económica del municipio, y en especial de evaluar las condiciones culturales, ambientales y sociales del territorio.

Los productos considerados para el crecimiento económico son aquellos sobre los que se considera exigente ventajas comparativas que al ser tratadas con criterios de avances tecnológicos pertinentes para la producción y transformación e incorporarles dinámicas socio organizativas, empresariales y de asociatividad, pueden adquirir ventajas competitivas y convertirse en reales alternativas productivas generadoras de empleos e ingresos para la población con la posibilidad de acumulación, reinversión y como tal de desarrollo económico y social.



Entre las múltiples y posibles líneas productivas identificadas por las tendencias económicas, de mercado, sociales, ambientales, en la actualidad se destacan por su importancia el trigo, cebada, café, frutas, ganadería, cuyicultura, avicultura, entre otras, que merecen su reactivación, crecimiento y posicionamiento de los mercados.

Aprovechar la reactivación económica y productiva para la vinculación laboral del municipio y la región mediante su organización y fortalecimiento, con quienes se puedan estructurar alianzas para el mejoramiento de su capacidad de gestión y desarrollo.

Se busca en Yacuanquer crear asociaciones y cooperativas que generen valor agregado a los productos cultivados en sus campos con el fin de buscar nuevas fuentes de empleo, aumentando los ingresos de las familias y contribuir en mejorar la calidad de vida de las personas.

COMO HACERLO –PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo del productor, transformador y comercializador.
- Implementar estrategia para el desarrollo de las cadenas productivas.
- Apoyar y guiar para facilitar el acceso al crédito a los pequeños productores
- Gestionar el apoyo para la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de más y mejores tecnologías.
- Apoyar la gestión de planes de sostenimiento a los cultivos mediante recursos de regalías.
- Apoyar en la consecución de vías directas de comercialización sin intermediarios.
- Implementar un sistema de control y vigilancia de la administración para garantizar la sostenibilidad de las asociaciones y cooperativas.
- Impulsar el trabajo en equipo donde los Yacuanquereños perciban que la unión hace la fuerza.
- Crear un centro de gestión de proyectos y emprendimiento para que las ideas de las personas se puedan materializar.

16. PRODUCCION PARA LA VIDA

La producción de bienes y servicios es primordial para la sociedad ya que con ella se generan nuevas fuentes de empleo que se traducen en la generación de ingresos, con más capacidad de adquisición y más posibilidad de consumo para nuestro diario vivir.

¿QUE QUEREMOS?

En los últimos años, el proceso de desarrollo del municipio ha experimentado fuertes cambios. Estas transformaciones han conducido a un desabastecimiento de los productos propios, reduciendo la productividad agropecuaria y deterioro de los ingresos (utilidad) de los agricultores.



Recuperar la producción de alimentos para el abastecimiento de las familias y los mercados locales.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar acompañamiento y asistencia técnica a los pequeños productores para el desarrollo de sus cultivos y producción de lo nuestro.
- Implementar una red de centros de beneficio, acopio y transformación.
- Fomentar por intermedio de la Secretaria de Agricultura la huerta casera, granjas Integrales y productos agrícolas orgánicos, una vez con esto, realizar intercambios entre las veredas proyectando la realización de estos intercambios a nivel municipal e incluyendo la coparticipación cultural y el rescate ancestral de nuestro municipio.
- Implementar granjas demostrativas en cada vereda. Realizar planes para el desarrollo y dirección de las granjas involucrando cultivos de la región, novedosos y de especies menores.
- Incentivar el turismo gastronómico en el municipio para así fomentar la producción y consumo de los productos típicos de la zona.

17. ARTICULACION DE MERCADOS LOCALES

La existencia de los puntos de comercialización son claves a la hora de producir porque genera confianza para el campesino como una actividad que genera bienes y servicios.

¿QUE QUEREMOS?

Desarrollar una red de mercados locales que aprovechen las estructuras ya existentes como tiendas y graneros del municipio e incentivar los mercados campesinos para comercializar nuestros productos.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Implementar un plan de asistencia técnica para el establecimiento de mercados campesinos y diseño de planes de negocio.
- Gestionar la búsqueda de más y nuevos mercados.
- Remodelación y adecuación de la plaza de mercado de forma más organizada y con mayor variedad de productos.

18. FOMENTO DE LA MICRO, LA PEQUEÑA EMPRESA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

La empresa en todas sus formas constituye una parte fundamental en nuestro sistema económico, son los actores claves en las alternativas de producción, son generadoras de empleo y constituyen la materialización concreta de las ideas de emprendimiento sin discriminación alguna.



¿QUE QUEREMOS?

Fomentar la cultura del emprendimiento y apoyo a las iniciativas comunitarias de micro y pequeñas empresas con asesoría, asistencia técnica y acceso a recursos de capital para el impulso de sus proyectos.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Implementar talleres de creación de empresa, manejo y proyección de capital de trabajo y márgenes de operación y sostenimiento de la empresa.
- Gestionar ante entidades financieras la adquisición de recursos necesarios para el montaje de la pequeña y mediana empresa con los productores
- Acompañar en la búsqueda y consolidación de mercados durante el proceso de operación inicial de las empresas nuevas y/o existentes en el municipio.
- Realizar un censo de las diferentes asociaciones y fortalecerlas para desarrollar planes estratégicos de proyectos productivos.
- Fomentar el turismo para dar a conocer la región, sus productos y el patrimonio cultural e histórico.
- Generar oportunidades de empleo para personas oriundas del municipio.
- Fortalecer la asociación de areneros y gestionar recursos para la explotación y tecnificación de este recurso natural.

19. PLANEACIÓN Y DESARROLLO

¿QUE QUEREMOS?

Mediante la gestión y la cooperación con entidades de carácter nacional e internacional, desarrollar proyectos que mejoren el entorno territorial del municipio.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Fomentar la consecución de recursos a través de presentación de proyectos nacionales e internacionales que ayuden a resolver los problemas del municipio y así fortalecer el desarrollo local.
- Buscar alianzas con los municipios vecinos en pro del bienestar social, teniendo como base la Ley 1454 de 2011 "Ordenamiento Territorial".
- Actualizar y modificar el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.

20. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

¿QUE QUEREMOS?

Tener en nuestra administración el talento humano, capaz e idóneo para la buena atención de la prestación del servicio.

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES



- Adelantar acuerdo con el ESAP, SENA, Universidades Publicas, entre otros, con el propósito de implementar acciones tendientes a la prestación de los diferentes servicios que la administración ofrece.
- Capacitar al personal de la administración municipal.
- Implementar y aplicar el código de ética de la administración.

21. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Compra de maquinaria para mantenimiento correctivo y preventivo de las vías terciarias del municipio.
- Gestionar recursos para el mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la planta física de la alcaldía municipal.
- Implementar un plan de mantenimiento del parque automotor de la Administración Municipal.

